



Buscador Emol noticias web amarillas

Emol ► Chile +

Mesa del Senado pide a contralor aclarar legalidad de anuncios sobre pérdida del año escolar

Tras reunirse con Ramiro Mendoza, los parlamentarios Guido Girardi y Juan Pablo Letelier recordaron que existe un decreto que otorga la facultad a los directores de establecer las fórmulas para recuperar las clases.

Emol Miércoles, 21 de Septiembre de 2011, 15:23

Me gusta



Foto: Jorge Sepúlveda, El Mercurio.

SANTIAGO.- Las máximas autoridades del Senado se reunieron este miércoles con el contralor Ramiro Mendoza, para solicitarle que revise la legalidad de las declaraciones del Presidente de la República y del ministro de Educación, quienes el fin de semana anunciaron que unos **70 mil alumnos ya perdieron su año escolar** producto del paro.

"Queremos que se establezca si las declaraciones que han hecho representantes del Gobierno y el propio Presidente proceden desde el punto de vista legal. Después de hacer una revisión reglamentaria, no le corresponde ni al ministro ni al Presidente determinar la pérdida del año, menos cuando justamente lo que se debe hacer es salvar el año escolar", enfatizó el titular de la Cámara Alta, Guido Girardi

NOTICIAS MÁS VISTAS

1. Minuto a minuto: Délano, Lavín, Wagner y Álvarez continuarán en prisión preventiva (FIN)
2. Actualización permanente: Autoridades fijan en cerca de 6.000 personas evacuadas (Fin)
3. "Día Pi": A las 9:26 de este sábado se celebra un momento irrepetible en el siglo
4. Gol a gol de los chilenos en Europa: Juega Fabián Orellana en Celta
5. Actualización: Incendio ya lleva consumido unas 460 hectáreas y mantienen alerta roja (FIN)
6. Penta: Corte revoca prisión de dos imputados y mantiene en la cárcel a controladores
7. Familia de Aarón Vásquez debe pagar \$262 millones a madre de ciclista asesinado
8. Resultados y programación del Clausura chileno: Colo Colo ganó a la U
9. Alexis Sánchez rompe su silencio con la farándula para desmentir a Valentina Roth

RELACIONADOS
Rector de la U. Católica condena actuar de

ex alumnos implicados en caso Penta

U. Central: Eyzaguirre dice que se debe investigar "por la seguridad de sus estudiantes"

Diputados UDI instan a Mineduc y Hacienda a rebajar impuesto de los textos escolares

Gobierno defiende calidad de textos escolares y anuncia fiscalización a colegios

Zolezzi asegura que nueva directiva del CUECh será protagonista de reformas en educación

Ver más **Educación**

(PPD).

"Aquí se intentó jugar y se jugó sucio, intentando generar una situación que no es real, que no correspondía, que no tenía fundamento de dar por perdido el año escolar, como una suerte de castigo a quienes no se inscribieron en este programa Salvemos el Año", agregó.

A su turno el vicepresidente del Senado, Juan Pablo Letelier (PS), recordó que existe el decreto 112 del año 1999, que permite que en casos excepcionales no se pierda el año escolar y otorga la facultad a los directores de establecer las fórmulas para recuperar las clases.

"Esto es un tema de voluntades, lo que queremos es garantizar la vigencia de este decreto y remover los obstáculos. Acoger la petición de los estudiantes es fundamental, se deben tomar todas las medidas administrativas para que no se pierda año escolar", dijo el senador socialista.

Letelier añadió que esperan ver reflejados en el Presupuesto 2012 los acuerdos estipulados con el movimiento estudiantil. "No nos pidan que aprobemos una ley de Presupuesto que no revierta esta situación. Evitemos que la

discusión se encripe, y eso se hace con que el Gobierno remueva obstáculos, se siente a conversar y genere debates", advirtió.

Twitter 0

2

Me gusta 0

✉ -A +A

Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.

Ingresar con facebook

Agrega un comentario...



10. En vivo: Sigue la audiencia de apelación a medidas cautelares por Caso Penta

EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

www.economicos.cl

Publicado Hace un día



mallas balcon

\$ 1

Santiago

Publicado Hace un día



vendo 4x4 hyundai

\$ 7.550.000

La Reina

Publicado Hace un día



sesiones fotobook profesional

\$ 30.000

Providencia

Publicado Hace un día



vendo auto chevrolet spark

\$ 3.550.000

Ñuñoa

Publicado Hace un día